CIUDAD-REAL

Abril
4
VIERNES
Año de 1919

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.466

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

## La huelga revolucionaria de Buenos Aires

### Fué promovida con dinero y con hombres de Rusia

No se cómo empezar ésta. ¡Son tantas las impresiones que he recibido durante los cinco días de huelga revolucionaria!

¡He tenido miedo, yo que me he visto envuelto entre las balas de los remingtons y las granadas tantas veces!.. Sí; he tenido miedo: Y mis temores se han confirmado.

Por lo visto, hay que hacerse temer, aunque sea á fuerza de cometer crímenes, para merecer las consideraciones de todos los Gobiernos liberales que se van desacreditando y hundiéndose en un mar de iniquidades.

Dudaba de la firmeza de las autoridades, ahora palpo su debilidad y me asombra con las consideraciones y contemplaciones que guarda á los defensores de los foragidos, incendiarios, asesinos y ladrones que por momentos se adueñaron de algunos barrios de la ciudad, durante las algaradas de los días 9, 10, 11 y 12 de este primer mes del año de gracia 1919.

Dió principio á esta feroz asonada el día jueves 9, á las tres de la tarde, aprovechando la ocasión del entierro de dos huelguistas muertos por los operarios que querían trabajar y la Policía que amparaba á los últimos.

Pertenecía este personal á la gran fundición de hierro de P. Vasena y Compañía, convertida hoy en Sociedad Anónima, con ocho millones de pesos oro de capital, cuyo directorio reside en Londres.

Como mis ideas respecto á obreros y patronos son especiales, no voy á hacer una defensa irestrictiva de los patronos; pero sí voy á execrar irrestrictivamente los medios criminales de los que nos llaman hipócritas y son la quintaesencia de la hipocresía.

La señal del ataque fué el incendio de la Casa de Jesús, preciosa iglesia y Colegio amplio que sostenía á 700 pupilas pobres.

Este establecimiento fué fundado y erigido todo á su costo y con gran lujo por el caritativo católico, el acaudalado don Santos Unzué, que falleció hace cinco años á avanzada edad.

Sin previo aviso, las turbas infernales incendiaron la iglesia y voltearon la puerta del Colegio. Las religiosas, sorprendidas por aquella invasión de cafres, trataron de salvar á las pupilas, lo que, gracias á Dios consiguieron.

Algunas almas honradas almas de la vecindad les proporcionaron patios donde cobijarse, en espera de los acontecimientos y hasta poder tomar nuevas providencias.

No faltó, mientras tanto, quien dió aviso al Cuerpo de bomberos del incendio. Este se puso en marcha hacia el lugar de la catástrofe; pero quinientos metros antes del sitio, se encontraron con gente, que se dice huelguistas, que les obligaron á retirarse, hasta que vino gente armada á defenderlos.

Casi todos los incendiarios eran de nacionalidad rusa, algunos, naturalizados aquí. Todos judíos. Siempre la Sinagoga azotando al Cristo. Raza infame y vagabunda, sin patria, ni otro Dios que el Becerro de oro, amparo de masones, de socialistas minimixtas maximalistas y amparados, á su vez, por los bautizados que, perdida la fe, abrazan esas diabólicas sectas.

Hay siempre en medio de todos los males algún consuelo.

Los incendiarios prendieron también fuego á todos los altares. Muchos se quemaron totalmente; otros parcialmente; pero el altar del SANTÍSIMO no pudo ser más que chamuscado y Nuestro Señor, desde el Tabernáculo santo, presenció aquellas horrendas profanaciones, reservándose con su silencio para el día de la Justicia.

Después que se retiraron las turbas por la acción de la fuerza del Gobierno, el señor canónigo D. Juan N. Kuiernan, retiró la Hostia Santa de aquel centro de ruinas, donde las legiones infernales se habían entregado á todo género de excesos.

Quisieron también atacar, mejor dicho, atacaron á la Casa de los Salesianos, la capilla de la Inmaculada, San Agustín, la parroquia de San Bernardo y alguna más; pero como unos cuantos jóvenes católicos estaban ya armados en los puestos de defensa, les dieron la bienvenida con una descarga, que bastó para que los héroes maximalistas volvieran las espaldas y corrieran como liebres ante unos cuantos jóvenes, los que horas antes hacían las proezas de que he hecho mención, ante unas cuantas religiosas y las niñas educandas.

De todos modos, hemos pasado una semana de emociones y cuatro días de guerra declarada. Las turbas han atacado iglesias, comisarías y estaciones; han hecho descarrilar trenes, han quemado vagones, automóviles y carros; han paralizado todo movimiento, han tenido á la ciudad en un estado nervioso y han causado, además de los daños materiales, muchos muertos y heridos.

La policía y el Cuerpo de bomberos y las fuerzas del Ejército correspondientes á la segunda División, al mando del culto general D. Luis Dellepiane, han sometido á todos los revoltosos, apresando á más de tres mil, la inmensa mayoría rusos, bastantes catalanes y algunos gallegos.

En la revuelta han figurado también muchos rapazuelos y mujeres. De éstas, casi todas rusas y rarísima española.

Pero ahora resulta, según los dirigentes de los partidos socialistas que aquí se disputan el dominio del obrero, que ese movimiento no ha sido en absoluto revolucionario y solo huelguista; una de tantas huelgas en que el trabajador reivindica sus derechos.

A ninguno le ha ocurrido explicar por qué detuvieron de improviso todo el movimiento; por qué dejaron la ciudad sin leche, sin verduras y sin carne; por qué quemaban coches, carros y automóviles, por qué incendiaban iglesias y colegios de niñas; por qué atacaban á la Policía y á las fuerzas del Ejército; no, de esto no tratan. Y sin embargo, en el Congreso, en la Prensa y en todas Partes, se hartan de decir que el hecho no tiene importancia; que es una de tantas huelgas ni más ni menos.

Como esto se alarga, voy á terminar, dejando aquí, truncado mi relato, que continuaré en otro artículo.

FÉLIX ORTÍZ Y SAN PELAYO.

## LIBERTAD QUE DESTRUYE Y MATA

Nada de lo que aconteciendo en el mundo y, particularmente, en España, que es lo que más directamente nos afecta, puede sorprender á quienes, acostumbrados á discurrir con lógica, sabemos que, así como el fuego quema y el agua moja y la piedra arrojada á lo alto vuelve á caer sobre la tierra, la libertad que nos trajo la famosa revolución francesa y que los espíritus europeizados saludan como la aurora de la época moderna, ha de causar la enfermedad, la disolución y la muerte de las sociedades que la han adoptado como norma suprema del pensar, del sentir y del obrar de todos sus organismos y elementos.

Y sabemos esto con inequívoca lucidez y con firme certidumbre, porque esa libertad, falsa en su principio, en su esencia, en sus aplicaciones y en sus consecuencias, no puede ser manantial de bienestar, ni base de sustentación, ni efluvio de vida, ni fuerza de equilibrio de las sociedades humanas.

Encadenada á lo absurdo, que la engendró en horas de soberbia luciferina, conduce á lo absurdo á todos los que la aclaman y á todo lo que de ella se informa.

Por eso, aplicada al pensamiento, le descarría; aplicada á la voluntad, la desenfrena; aplicada al pensamiento, lo corrompe; aplicada á las costumbres, las desmoraliza; aplicada á la política la envilece, y la trueca en bandidaje, y aplicada al gobierno de los pueblos, es el ácido más corrosivo de la autoridad.

Esta libertad, que no es la santa y noble libertad donada por Dios al hombre como el más precioso de sus atributos naturales, es esencialmente revolucionaria, entendiendo por revolucionario lo que es disolución, desorden y desconcierto en todas las esferas de la vida humana.

De tal libertad nació el liberalismo, monstruo de tres cabezas, por cuanto es sistema de doctrina, norma de gobierno y clave de conducta, y ese monstruo, que ha hecho presa en todo el cuerpo social, acabará con la vida de sus organismos y de sus elementos y acabará con ellos por disolución.

Ya le predijo á mediados de la pasada centuria el insigne marqués de Valdegamas cuando, en carta dirigida á un amigo, desde París, en 1851, escribía, con certera visión de lo porvenir:

«El liberalismo y el parlamentarismo producen en todas partes los mismos efectos: ese sistema ha venido al mundo para castigo del mundo: con la inteligencia, con la moralidad, con la honra.

..........................

Una de dos: ó hay quien dé al traste con ese sistema, ó ese sistema dará al traste con la nación española, como con toda Europa».

Los hechos, al cabo de 68 años, certifican el vaticinio del marqués de Valdegamas, el cual estaba plenamente cierto, como lo estamos nosotros, de que las mismas causas producen en todas partes los mismos efectos.

Bajo la pesadumbre de estos hechos nos encontramos actualmente, y de ello sólo podremos librarnos destruyendo mucho de lo que esa libertad ha edificado y edificando mucho de lo que esa libertad ha destruído.

Insistimos en estos puntos de vista y en estas apreciaciones de la presente realidad histórica, porque el mal gravísimo que aqueja á los pueblos es consecuencia de un *problema* de principios mal planteado y, por esto mismo, insoluble, para el necesario equilibrio de los intereses, aspiraciones y fuerzas vitales de la sociedad terriblemente convulsionada.

Glosario

## La canalización del Guadalquivir

*Un ingeniero español, D. Carlos Mendoza, ha presentado en el Ministerio de Fomento, un proyecto de canalización del Guadalquivir, desde Córdoba á Sevilla.*

*Si el proyecto llega á realizarse, el padre Vetis, fecundará las dos provincias antes citadas y podemos decir que convertirá á la morisca Córdoba en puerto de mar, puesto que por el río podrán navegar desde Sevilla á Córdoba barcos de regular calado.*

*El proyecto no es nuevo, pues desde hace cuatro siglos han sido numerosos los informes y dictámenes elevados á los reyes y á las Cortes pidiendo la canalización de este importante río; pero tal como hoy se presenta, es tan magno y de tanta trascendencia para la agricultura y la industria andaluzas, que no encuentra precedente en ninguna de nuestras obras públicas, y, para buscarle semejante hay que fijarse en la canalización del Rhin, llevada á cabo el siglo pasado en Alemania y que convirtió las márgenes de aquel poético río en frondosos vergeles al par que en pingües centros productores.*

*Ahora vamos á ver si los españoles tenemos arrestos para acometer esta empresa, cuyos resultados están probados y garantizados en la Memoria que acompaña al proyecto.*

*Pero mucho nos tememos que en trámites y dilaciones, en cavildeos y aplazamientos, transcurra el tiempo y este proyecto como la mayoría de las grandes empresas realizadas en nuestra patria, vaya á parar á manos de extranjeros, sin perjuicio de que, pasados los años y cuando se vea lo beneficioso del negocio protestemos de la invasión del capital extranjero, sin avergonzarnos de haber sido nosotros los culpables de que unos extraños nos tomen por colonias y se enriquezcan á nuestra costa, mientras nosotros nos dedicamos al dulce politiqueo.*

*Para escarmiento nuestro, debemos fijar la vista en las minas de Riotinto en la explotación de ferrocarriles y tranvías, en la llamada empresa Canadiense, en la mayoría de las explotaciones mineras y en otros muchos grandes negocios, todos ó casi todos en manos de extranjeros y de capitales extranjeros, que, si bien es verdad que han abusado de la debilidad y penuria de los Gobiernos y de la bondad del pueblo español, son, en cierto modo, acreedores á nuestro agradecimiento, pues, sin ellos, tal vez seguiríamos gozando de las mismas vías de comunicación que nos dejaron los moros, como ocurre en algunas regiones, y las riquezas que encierran nuestras minas esperarían allí ocultas hasta que viniese á descubrirlas no el trabajo y el riego, sino el aventurado pastorcillo, ó el dichoso traginante que por casualidad descubriera el filón.*

*Hora es ya de que sacudamos nuestra abulia. No nos dejemos alucinar por los que solo saben entonar endechas al sol y á la feracidad de nuestro suelo, pues si es verdad que es fértil y pródigo en riquezas, es necesario explotarlo para que rinda los frutos que debe rendir, y para ello hay que gastar dinero no solo en abonos y utensilios y maquinaria para el cultivo y para las industrias, sino tejiendo una red de carreteras, líneas ferroviarias y vías fluviales navegables, que den facilidad para el transporte de los productos.*

*ARIEL.*

## Luciana

*(De nuestro corresponsal)*

FALLECIMIENTO

A los siete años de edad y víctima de la epidemia gripal, ha fallecido en la madrugada del 30 de Marzo, la preciosa niña Genoveva Zamora Martín, hija del comerciante de esta plaza D. Rafael.

Genovevita, tan lista, tan precoz, recreaba el hogar con sus alegrías y con sus ocurrencias impropias de la edad.

Un hueco difícil de llenar deja esta criatura en la familia de los señores Zamora.

Y si de consuelo, sirven las palabras de los amigos, sean éstas, las más efusivas y sinceras, que para mitigar la pena enviamos á D. Rafael Zamora y á su esposa D.ª Genoveva Martín.

## Infantes

*(De nuestro corresponsal)*

RELIGIOSAS

Un aeroplano hace falta, según está el piso, para ir al Hospital, en cuya hermosa capilla, hoy 3, se ha celebrado solemne función en honor de San José.

El altar estaba precioso y con artística iluminación eléctrica. Fué encargado del panegírico D. Manuel Rodríguez, capellán del establecimiento. Sor Dolores, inimitable como directora de la parte musical y como peritísima cantora á la que acompañaron distinguidas señoritas que también lucieron su melodiosa voz, sobresaliendo especialmente la encantadora Manolita. Después, los dulces de vigor y... hasta otro año.



### El humorismo de la verdad

## La lógica subida del tabaco

No empiecen nuestros lectores que fuman, á pensar que nosotros vamos á defender la grande, la enorme subida del precio del tabaco, porque no padecemos del hediondo vicio del tabaco.

Nosotros somos fumadores empedernidos; tanto, que muchas veces comemos sin apetito, solo por darnos el sibarítico gustazo de saborear la primer chupada del cigarrillo, inmediatamente después de haber comido.

Precisamente por ser adoradores de la planta que de allende los trópicos, vino á la vieja Europa á embalsamarnos los sentidos, precisamente por ello, no solo comprendemos la subida, sino que hasta la aplaudimos.

¿Qué mayor encanto para un amante que el ver avalorado el objeto de sus ansias?

Además; ¿no fumaremos ahora con mayor fruición que antes? Seguramente.

El alza de los tabacos, lejos de ofender á los fumadores, debe halagarles, hasta el punto de que no dudamos que tarde ó temprano se producirá el hecho de acordar por una inmensa mayoría de ellos una pública demostración de agradecimiento al romántico ministro de Hacienda que accedió á autorizar la importantísima subida actual.

—«¡Bah! Fuma de á perra gorda».

Ahora se dirá:—«¡Es un hombre de bastantes recursos! ¡Fumaba cigarros de á veinticinco céntimos!

El aumento de precios de los tabacos, beneficia á todos por igual: á ricos y pobres.

Los ricos, porque no podrán nunca gastar poco en fumar, y uno de los placeres de los próceres del dinero, es gastar mucho. Los pobres, porque desde el momento en que una cajetilla les cuesta más cara que antes, dejarán de ofrecer cigarrillos, y los que fumen lo apurarán hasta quemarse los dedos, hallando al final de cuentas un beneficio no despreciable.

También parece que de esta medida van á salir beneficiados los indigentes accionistas de la Compañía Arrendataria, y de esto sí que en verdad nos alegramos; porque eran pocos los cientos de millones que ganaban.

Antes, de cada paquete de cincuenta céntimos que se vendía, no quedaba libre á la Compañía nada más que ¡cuarenta y cuatro! Desde ahora, con cincuenta y cuatro céntimos brutos de beneficios, ya pueden irse preparando para otra subidita.

Algunos ilusos se les oye decir que van á dejar de fumar; que van á fumar menos... no los creáis, porque los vicios se arraigan en nosotros de tal manera, que acaban cinco minutos después de exhalar el último aliento.

A nosotros, nos ha parecido tan de perlas el aumento de los tabacos que nos atrevemos á proponer la fabricación de dos enormes cigarros costeados por suscripción entre todos los fumadores de España; pero dos cigarros que contengan cada uno la mitad del tabaco que se consume en un año, y brindarles con ellos al señor ministro de Hacienda y al presidente del Consejo de la Compañía Arrendataria para que cada uno de estos señores se fume por completo cada cigarro, en honor de nosotros los fumadores.

Pero, eso sí: se le tendrán que fumar hasta que el humo les salga por los poros...

¡Oh! ¡Un gobernante es un padre!

## Los Ejercicios espirituales para hombres en la iglesia de San Ignacio.

### Sexto día

Sigue hablándonos de los mandamientos de la Ley de Dios.

Pinta el horrible delito que supone el matar, cosa de la que tanto se escandaliza el mundo.

Pasa luego á examinar la fealdad de apoderarse de lo ajeno: haciendo ligeras consideraciones sobre los diversos modos como puede faltarse á este precepto.

Al estudiar el falso testimonio y la mentira, se detiene explicando la clasificación que de esta última se hace en mentira *jocosa, oficiosa* y *perniciosa* siendo ésta la que causa más daño.

En los preceptos contra los deseos no se detiene: es cosa de otra conferencia, nos dice.

Entra de pleno en lo que son los mandamientos de la Iglesia y analiza la manera como se desprenden, como legítimo corolario de las leyes divinas. No lo manden los curas; es Cristo quien los estableció.

Enlazando la cuestión de ayer con la de hoy nos habla de la poca creencia en la realidad de un infierno.

¿Por qué es ello? No pensamos apenas en la muerte.

Demuestra cómo la muerte, dentro de la incertidumbre en cuanto al día en que ha de venir, no hace sino corroborar la gran sabiduría de Dios, puesto que el hombre, sabiendo fijo el día de su óbito se burlaría más impíamente de la Religión á sabiendas de que un arrepentimiento final sería sobrado para salvarle. Hemos de vivir preparados como dicen las S. S. E. E.

Se debe pensar más en la muerte.

¿Existió Cristo? Este es otro de los puntos que bosqueja. Se lamenta el P. Arnáez de que las gentes no estudien más filosofía y Teología. Algo más habían de creer impuestos en tamañas ciencias. Cristo fué un personaje histórico, nos dice, nacido en el año 743 de la fundación de Roma.

Y Cristo es ese mismo que nació en aquel entonces, según le atestiguan las profecías del A. T., según nos lo dicen algunos historiadores como Tito Livio, Salustio, Tácito Flavio Josefo; y aun el propio Cisne de Mantúa, en una de sus Eglogas. En Cristo coinciden los caracteres que los libros exigían al hombre que había de venir.

Hay muchas gentes que no saben quién es Jesucristo. Nos reveló anoche el P. Arnáez ser, sobre un profundo filósofo y teólogo, un gran historiador harto informado en materias sagradas.

## Vacante de médicos

La plaza de médico titular de Almedina, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres y con toda puntualidad del presupuesto municipal, se halla vacante y se ha de proveer por concurso entre los que la soliciten en el plazo de treinta días.

El contrato será por tiempo ilimitado debiendo los concursantes pertenecer al Cuerpo de médicos titulares y reunir las demás condiciones exigidas por las disposiciones del ramo vigente.

Se hace saber que el número de familias pobres es de 40, quedando 330 para el igualatorio libre, que asciende á unas 3.000 pesetas.

—Se encuentra vacante una de las titulares de médico de Chillón, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, pagadas por meses vencidos, con la obligación de la asistencia á 150 familias pobres incluidas en las listas de la Beneficencia Municipal, quedando de su cuenta el igualatorio con las familias pudientes.

Los que deseen concursar la referida plaza, y que deberán pertenecer al Cuerpo de Médicos Titulares, pueden presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en la Secretaría del Ayuntamiento de aquella localidad, durante el plazo de treinta días.

# La Canción del Duero

## Arte de hacer naciones y de deshacerlas

POR JULIO SENADOR GÓMEZ

I

*La Canción del Duero* está inspirada en anhelos de engrandecimiento del suelo nacional y por la indiscutible importancia, que la difusión de este patriótico libro tiene en nuestra amada España, vamos á dar á nuestros lectores una ligera idea del hermoso libro del también autor de *Castilla en escombros*.

Después de un prólogo encaminado á proclamar que España no ha de fiar su salvación á un azar de la fortuna, si no al esfuerzo de su trabajo, se ocupa el autor en el capítulo primero de la obra, titulado *Aguas corrientes*, de la importancia que los ríos revisten como vías de comunicación, y de la necesidad de que estén arboladas las cabeceras de sus cuencas, para cumplir esta misión, citando á este propósito ejemplos elocuentes de los efectos de los arrastres y los beneficios de la repoblación, ocupándose de la sujeción de dunas y la sanidad del campo y terminando con un brillante resumen de los trabajes de restauración de montañas llevados á cabo por distinguidos ingenieros de Montes.

*Aguas de lluvia*, lleva por título el capítulo II, y dá comienzo describiendo la angustiosa situación de los labradores, por efecto de las pertinaces sequías, que agostan nuestros campos, y la ansiedad con que esperan las lluvias, que, á veces, por su carácter torrencial, traen días de luto en lugar de los esperados beneficios.

Se llama la atención sobre la importancia grande que reviste la influencia de los bosques para mantener en la atmósfera un grado higrométrico conveniente, con independencia de la que ejercen en la producción de las lluvias y el régimen de las aguas, por ser aquel grado higrométrico factor indispensable para que se desarrolle en buenas condiciones la vida vegetal.

Defiende la doctrina de que el engrandecimiento del suelo nacional no ha de buscarse en el aumento del área de nuestro patrimonio agrícola, sino en la de su producción. He ahí los términos en que se resume esta doctrina:

«El camino verdadero no consiste en querer aumentar á todo trance el área cultivada, disminuyendo de paso su fertilidad por efecto de las talas, sino en aminorar la extensión de los terrenos labrantíos, robusteciendo su productividad por medio de las repoblaciones.»

Termina este capítulo demostrando la necesidad de desarrollar la ganadería, proporcionándole buenos pastos, como medio de fomentar la agricultura, y afirmando que *todo el porvenir de España estriba* principalmente en realizar con perfección y rapidez un plan completo de repoblaciones forestales.

El capítulo *Aguas máximas*, que es III de la obra, llama la atención sobre el hecho de que, ocupando nuestra zona litoral sólo un tercio del país, contiene, sin embargo, las dos terceras partes de la población total, y sobre el de que en España solo hay industria fuerte donde el carbón llega barato. Se hace también en este capítulo la afirmación de que las talas no solo han agotado las corrientes de agua en España, sino que han reducido á proporciones mínimas el caudal de las aguas de manantiales.

Contiene, por último, muy atinadas consideraciones sobre la corriente del Gulf Stream y sobre algunos proyectos para aumentar nuestra navegación fluvial.

*Aguas emigrantes* es el título del capítulo IV, que empieza estudiando la influencia que tuvieron en la economía nacional nuestra acción en América y la independencia de Portugal, diciendo á este propósito:

«Fué necesario pensar en sembrar trigo. Se acabaron de talar los grandes valles, que son los terrenos por donde comienzan siempre las talas. Entonces apareció, como consecuencia, la célebre *agricultura castellana*, asentada exactamente sobre las mismas bases que ahora.

»Quiero decir que se taló cuanto había escapado con vida de la Reconquista,

»Mientras los pueblos vivieron á costa de sus bosques, hubo cierta libertad, porque había cierta producción. Es la época más brillante de las municipalidades. Hay repúblicas locales. Hay Hermandades y behetrías. Hay lugares, como Becerril, donde no se permite habitar á los nobles, y lugares como Dueñas, que compran su libertad en dinero contante.

»Pero una vez muerto el bosque, y asolado el suelo por el pastoreo, sobreviene el hambre».

Señala la importancia cada vez mayor de la hulla blanca y sigue diciendo:

«Criar una selva es criar hombres.

»Plantar viveros es plantar soldados.

»Movilizar el agua es difundir la energía, la capacidad y la cultura.

GERMÁN MARINA.

# Ecos de Sociedad

### Los que viajan

De Membrilla ha llegado el diputado á Cortes D. Ramón Baillo acompañado de su secretario Sr. Muñoz.

—Hemos saludado al diputado provincial D. José Beneytez.

—Llegó de Cabezarrubias D. José Pérez Serrano.

—Ayer estuvo en esta D. José M.ª Carrasco, secretario del Ayuntamiento de Chillón.

### Don Ildefonso Núñez

En Tarifa (Cádiz) ha fallecido víctima de rápida y penosa enfermedad, consolado con los auxilios espirituales el bondadoso señor D. Ildefonso Núñez Amador.

Su muerte ha sido unánimemente sentida en aquella ciudad andaluza donde el finado era muy conocido y estimado por la afabilidad de su carácter y caballeroso trato.

Reciba su distinguida familia y muy especialmente su hermano nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Ambrosio Núñez, Arcipreste de la S. I. P. nuestro más sentido pésame.

### Onomástica

Hoy ha celebrado sus «días» el director del Laboratorio Provincial de Higiene, don Isidoro Barrientos.

Mañana, festividad de San Vicente Ferrer, celebrarán su fiesta onomástica los señores Calatayud, Almagro, Sánchez de León, Viso y nuestros compañeros de Redacción señores Flórez de Quiñones y Ruiz.

# Almadenejos

*(De nuestro corresponsal)*

UNA SUSCRIPCION

Suscripción abierta en *El Pueblo Manchego* por su cronista en Almadenejos, para socorrer á la infortunada viuda y seis huérfanos del desgraciado Quintín, ganadero de «La Panera», muerto á causa de las heridas que le ocasionó el 28 de Enero último, un lobo hidrófobo.

Se admiten donativos en la morada de don Juan Parejo, habiéndose recibido hasta la fecha lo siguiente:

| | Pesetas |
|---|---|
| Don Juan Mora | 2 00 |
| » Santiago Mora | 0 50 |
| » Juan Parejo | 2 00 |
| » José Parejo | 0 25 |
| » Pedro Parejo | 0 25 |
| » Fernando Rodríguez Correal | 0 50 |
| » Claudio Rodríguez Correal | 0 50 |
| » Remigio Rodríguez Pizarroso | 1 00 |
| » Diego Martín, Inspector de H. | 5 00 |
| » Jacinto Ruiz (hijo). | 0 15 |
| » Pedro y Arturo Navas R. | 0 35 |
| » Manuel R. Sánchez Escribano | 0 25 |
| » Guillermo y Rafael Ramírez | 0 20 |
| » Martos Mohedano | 0 10 |
| » Victoriano Morillo | 0 10 |
| » Angel Camacho | 0 05 |
| » Julio Nevado Piedra | 0 25 |
| » Simón Gutiérrez Calvo | 0 10 |
| » Pablo Bioque | 0 25 |
| » Escolástico Pérez | 0 05 |
| » Feliciano Mohedano | 0 05 |
| » Rafael Bresó Moreno | 0 45 |
| » Jacinto Pérez Fernández | 0 25 |
| Total | 14 60 |



# ASPECTOS DE LA CIUDAD

## Acotaciones de un reporter

*Abril, el de las aguas mil, parece que va poniéndose en razón y quiere dejar de mandarnos más agua.*

*Hace muy bien, pues de lo contrario la Semana Santa no podría revestir ningún esplendor.*

*Los albañiles se declararon ayer en huelga y hoy les hemos tenido toda la mañana en la Vía Láctea esperando el resultado de las gestiones que practican sus compañeros.*

*Sin duda, y á imitación de todos los huelguistas, no pedirán la jornada máxima de trabajo y el jornal mínimo.*

*Otro de los conflictos que se avecina es la huelga de criadas.*

*Estas aún no sabemos cual pueden ser sus aspiraciones, pero seguramente pedirán que se les conceda ir á comprar á la plaza y no rendir cuentas al amo; designación de horas para la recepción de visitas y amistades; instalación de cuarto de baño y W. C.; que «los sábados» lo hagan las señoras y que se les provea de una Biblioteca circulante con obras de Lenine y Trozski y además que le permitan inscribirse en las sociedades deportivas.*

*Lo que hay que hacer con las criadas es recordarles lo de Carulla:*

*«Colombine
á tus calcetines».*

NICETO

## La huelga de albañiles

Ayer se declararon en huelga los albañiles de la ciudad.

Durante el día de hoy han permanecido estacionados en la Plaza de la Constitución comentando animadamente el resultado que de la huelga pueda producirles.

*Dicen los albañiles.*—Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con algunos de ellos.

Nos han expuesto el motivo que les ha inducido ir á la huelga.

Nosotros—decía uno de los maestros—tenemos desde hace muchos años la idea de que nuestra clase sea considerada como en otras capitales donde se les exige una labor menos ruda, pues aquí hemos venido trabajando *de sol á sol* y con jornales irrisorios, que son harto insuficientes para sostener una familia.

Hay oficiales que después de trabajar durante todo el día, perciben nueve reales de jornal, marchando después rendidos á su casa, donde no pueden alimentarse como es debido.

Ahora nosotros no pedimos ninguna bicoca, sino que se cumpla lo que es de ley.

Accedemos á trabajar nueve horas diarias, en vez de ocho como dispone el R. D. sobre la jornada máxima promulgada ayer, y pedimos el aumento de una peseta diaria para todos en general, excepto á los peones, para los que solicitamos dos reales de mejora.

Esta mañana hemos hablado con el señor alcalde y hemos quedado en volvernos á reunir esta tarde, á cuya reunión creemos ha de asistir una representación de patronos.

*Lo que dice el alcalde.*—Inmediatamente después de hablar con los obreros nos dirigimos al despacho del Sr. Cruz, donde estuvimos conferenciando.

Me ha visitado—nos dijo—una comisión de albañiles, exponiéndome las causas de la huelga y las peticiones que hacen, de una peseta de aumento en el jornal y cincuenta céntimos para los peones.

Esta tarde á las siete se reunirá bajo mi presidencia la Junta de Reformas Sociales y después volveré á conferenciar con la comisión de obreros, á presencia de algunos patronos para que cada cual haga las manifestaciones que tenga por conveniente y veremos si en esa reunión llegamos á un acuerdo.

## Juicio de exenciones

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital, los mozos del actual reemplazo y revisiones, pertenecientes á los pueblos de Puertollano y Los Pozuelos.

## La novillada del domingo de Resurrección

En el Ayuntamiento se ha recibido un telegrama, anunciando que los hermanos Lalanda, torearán en nuestra plaza el próximo domingo de Resurrección, con novillos de Olea.

Dada la fama que tienen los referidos novilleros, es de esperar que la novillada sea un éxito.

## La traída de aguas

Esta mañana ha mostrado el Sr. Cruz á los periodistas, un telegrama de don Rafael Picavea, que textualmente dice así:

«Recibo su telegrama que me extraña. Puede estar tranquilo. Seriano va pronto, para empezar trabajos. Escribo.

*Picavea.*»

## Junta de Reformas Sociales

Esta tarde á las siete, se reunirá en el despacho del Alcalde, y bajo su presidencia, la Junta de Reformas Sociales, para tratar de varios asuntos pendientes.

## Telégrafos

Ayer marchó á Navalpino donde ha sido trasladado el oficial 3.° D. Luis Galiano, por permuta con el de igual clase y destinado en aquella estación D. Claudio Adán.

*Telegramas detenidos.*—Felipe Galán, Pedrera Baja 4, desconocido; Juan Ocaña, por falta de señas; Perpiñá, lista Telégrafos por no presentarse á recogerlo; Aracil, viajante y Martín Valero, fábrica gaseosas, desconocidos.

## Escuela Normal de Maestros

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, quedará abierta en esta Escuela, durante los días no festivos del mes de Abril y desde las diez á las doce de la mañana, la matrícula de los alumnos de la indicada enseñanza que deseen dar validez académica á los estudios que hayan hecho libremente.

Los alumnos dirigirán sus solicitudes al Sr. Director del Establecimiento, expresando en ellas el nombre, apellidos, naturaleza, edad, domicilio y las asignaturas en que quieran matricularse, debiendo presentar también certificación facultativa, en papel de 11.ª clase, que acredite estar revacunados, y otra certificación, en papel de 10.ª clase, de no padecer defecto físico, y cédula personal corriente; omitiendo dichas certificaciones si en la convocatoria anterior las hubieran presentado.

Cuando soliciten abono ó conmutación de asignaturas, gestionarán las correspondientes certificaciones académicas de los distintos centros de enseñanza que tengan relación con éste, para que, remitidas, surtan sus efectos.

Los que hayan de ingresar en este Establecimiento deberán tener 15 años cumplidos, acompañarán la partida de nacimiento, sin legalizar si es de la provincia y legalizada si pertenece á provincia distinta; su cédula personal corriente y el certificado que acredite estar revacunados y el de no padecer defecto físico que le impida ejercer el Magisterio Público, debiendo abonar 2 pesetas 50 céntimos en papel de pagos por derechos académicos.

Los derechos de matrículas se abonarán al hacer ésta en papel de pagos al Estado, á razón de 25 pesetas cada grupo ó parte de él, como asimismo se abonarán en la misma clase papel 5 pesetas por derechos de examen por cada grupo ó parte de él.

## Diputación provincial

Distribución de fondos, por capítulos, para satisfacer las obligaciones del mes de Abril, formada por la Contaduría de Fondos Provinciales, conforme á lo prevenido.

Capítulo 1.°—Administración provincial, 6.340 pesetas.

Idem 2.°—Servicios generales, 2.600 idem.

Idem 4.°—Cargas, 980 id.

Idem 5.°—Instrucción pública, 9.600 idem.

Idem 6.°—Beneficencia, 44.000 id.

Idem 7.°—Corrección pública, 6.000 id.

Idem 8.°—Imprevistos, 1.000 id.

Idem 10.°—Carreteras, 1.280 id.

Idem 12.°—Otros gastos, 4.700 id.

Idem 13.°—Resultas, 10.000 id.

Total, 86.5000 id.

# OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 12'4 sobre cero.

Idem mínima, 7'0 sobre cero.

Evaporación, 2'0.

Dirección del viento, S.

Recorrido, 500.

Fuerza, duro.

Cielo, cubierto.

# TELEFONO

# DE MADRID Y PROVINCIAS

## El día en Madrid

*Madrid 4-11'50 m.*

### Diplomático condecorado

Su Majestad el Rey se ha dignado conceder la encomienda de la Orden civil de Alfonso XII al secretario de la Embajada de la Argentina, D. Felipe Chiappé.

La distinción es muy merecida por tratarse de un ilustrado diplomático, que se ha captado en Madrid grandes simpatías.

El señor Chiappé está recibiendo muchas felicitaciones.

### Importación de vinos españoles en Francia

La Cámara de Comercio francesa de Cette, en su sesión del 19 de Marzo último, ocupándose de la importación de vinos españoles, dió lectura á una comunicación de la Comisión de Control de la importación de vinos de España.

En ella el presidente de la Comisión hace saber: Que el subsecretario de Estado de abastecimientos, «teniendo en cuenta las dificultades experimentadas para el transporte de los vinos del Mediodía y de Argelia hacia los grandes centros de consumo, no sabe cuándo podrá realizarse la importación de los vinos españoles», y, en su consecuencia, ha decidido «que ninguna nueva distribución de bonos de importación será efectuada».

### Cuba constituye en América las piritas españolas

En vista de que nuestra nación ha puesto fin obligado á la exportación de piritas, para sustituirlas se ha empezado á explotar en la isla de Cuba el negocio de producirlas, habiéndose formado al efecto Compañías que las extraen de las minas de ácido sulfúrico, y, según dice aquella Prensa, es ya tan grande la producción que en Norte América creen, que en lo sucesivo les bastará con las piritas cubanas y no tendrán que recurrir más á las de España.

### Repatriación de emigrantes

Los periódicos de la Habana dicen que no sale para España un vapor en que no embarquen numerosísimos trabajadores. En el último viaje hecho por el *Infanta Isabel* recogió dicho buque cerca de 300.

Precisamente esta época del año es la más favorable para que los braceros hallen en Cuba ocupación, porque la molienda está en gran actividad, y los campos de caña en pleno corte. Si á pesar de ello emprenden el regreso á Europa, es fácil comprender las dificultades que encuentran para la vida.

### Periodista procesado

El redactor de *El Parlamento* señor Ramos de Castro, ha ingresado en la Cárcel, procesado por un artículo injurioso contra el Gobierno.

### Divergencias

Se dijo anoche que en el Consejo celebrado por la mañana en Palacio habían surgido diferencias de apreciación sobre determinados problemas entre los ministros de Hacienda y Abastecimientos.

Esto dió margen á que se acentuasen los rumores de crisis.

Parece ser que anoche decidió Romanones plantear la cuestión de confianza en el consejo palatino de ayer.

Después de oír al Rey desistió de su propósito el conde pero como subsisten las mismas causas que indujeran á ésta á acelerar la crisis no sería de extrañar que un día se descorrieran los velos políticos.

### El Parlamento industrial

La «Gaceta» publica hoy un decreto contando á los organismos que se indican para resolver en una Asamblea las cuestiones que se señalan.

### Lo de Barcelona, resuelto

A las diez de la mañana se ha recibido el siguiente despacho urgente:

*Se ha solucionado la huelga de Barcelona.*

### Ampliación

Según telegrama oficial recibido en Gobernación en las primeras horas de la madrugada á las ocho de la noche se reunieron en Capitanía general las representaciones patronales y sindicalistas acordando reanudar hoy viernes el trabajo en todos los talleres y fábricas.

### Disturbios en Bilbao

El subsecretario dió cuenta de haberse registrado desórdenes en Bilbao por motivos de subsistencias.

Grupos de mujeres recorrieron las calles dando gritos contra los comerciantes y los caseros.

Un niño resultó herido de una pedrada.

## Provincias

*Madrid 4 11'50 m.*

### Comerciantes á la cárcel

SANLUCAR.—Han sido encarcelados algunos industriales por expender artículos con merma en el peso ó á precios superiores á los de tasa.

### Carteristas detenidos

LEON.—En la estación fueron detenidos é ingresaron después en la cárcel, los carteristas Manuel Seves, Fernando Portugués y Fernando Alvarez Moral «Pernales».

### La emigración

VALLADOLID.—Procedente de la provincia de Salamanca han pasado 52 obreros que marchan á Francia para buscar trabajo.

### Fallecimiento

Ha fallecido la esposa del director de «El Norte de Castilla», D. Ricardo de Allué.

### Los fumadores protestan

En los estancos se producen frecuentes altercados por negarse á satisfacer las cajetillas antiguas con el aumento señalado á la nueva elaboración.

### El temporal

Persiste el temporal, acompañado de ligeras nevadas.

Los ríos Pisuerga y Esgueva traen bastante más caudal que de ordinario.

### Dos detenidos por contrabando

CÁDIZ.—Ha ingresado en la cárcel Antonio Pérez Quero por estar complicado en el contrabando de subsistencias recientemente descubierto. El detenido es hermano del alcalde de Tarifa.

Por el mismo delito de contrabando ha sido detenido el concejal Manuel Soto. El juez exige para su libertad provisional una fianza de sesenta mil pesetas.

Es objeto de grandes elogios la rectitud del juez instructor don Fernando Abarrategui.

### Industriales en la cárcel

MÁLAGA.—Continúa la campaña contra los acaparadores. Los industriales Juan Ramírez y Miguel Escudero siguen en la cárcel. Se les acusa de haber vendido aceite á precios que no son los de la tasa.

La causa contra ellos se verá en breve.

## Al cerrar

*Madrid 4 4'50 t.*

### Habla Romanones

Romanones ha dicho esta mañana á los periodistas que le había visitado una comisión de diputados provinciales de Madrid acompañados de los representantes de los gremios para protestar del restablecimiento de Consumos.

De orden público dijo que tenía noticias satisfactorias, según le habían comunicado los gobernadores de Alicante y Valencia.

### El Comercio

El Comercio de comestibles ha cerrado hoy sus puertas en protesta contra la indefensión en que lo dejó el Gobierno cuando el asalto de los establecimientos por el pueblo el día 20 del pasado Febrero.

El cierre no ha sido total, pues en algunos establecimientos estaba abierta una puerta para expender.

En la Dirección general de Seguridad había algunos dependientes detenidos por ejercer coacciones.

Los comerciantes preparan otra protesta para el día 10.

En dicho día se negarán en absoluto á expender comestibles.

**Corrida suspendida**

Se ha suspendido la corrida que había de celebrarse en Aranjuez y en la que debía de tomar parte Juan Belmonte.

## Noticias generales

**Médicos Titulares**

La plaza de Médico Titular de Almuradiel, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, se halla vacante por renuncia del que venía desempeñándola, por lo que se abre un concurso de treinta días para que los que deseen tomar parte en la misma puedan solicitarla.

—Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico Titular de Puebla del Príncipe, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos por la obligación de prestar asistencia gratuita a veinte familias pobres, quedando en libertad para contratar con las trescientas restantes y pudientes de que se compone el vecindario, cuyos contratos pueden producirle por lo menos otras 2.250 pesetas; siendo el contrato por tiempo ilimitado.

**Anuario general de España**

Una obra de inapreciable valor práctico consultivo para todo comerciante, donde puede hallar todos los medios posibles para dar amplio desenvolvimiento á sus negocios y hacerse conocer en todas partes, pues que sintetiza, con la más pulcra minuciosidad de detalles, los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones y cuantos datos y antecedentes afectan al comercio, industria, agricultura, ganadería, minas, etc., etc., y una reseña geográfica, histórica y estadística general de la nación y particular de cada población; Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Teléfonos, más un índice geográfico de España y otro de industrias, es el *Anuario General de España*, (Bailly-Bailliere—Riera), que ha llegado al máximum de popularidad á que puede aspirar un libro de esa índole.

La edición de este año, que acaba de publicarse, está enriquecida por una nueva sección en la que se anuncian importantes Balnearios, constituyendo una Guía de gran utilidad para los que concurran ó tengan que concurrir á esta clase de establecimientos.

A los compradores de este libro se les regala seis preciosos mapas en colores correspondientes á las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Badajoz y Cáceres.

Se halla de venta al precio de *40 pesetas* en las principales librerías y en la casa editora, Consejo de Ciento, 240 Barcelona.

En Ciudad Real, librería de Carlos Pérez—Feria, 7.



Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.



**COMO EN AMERICA**

Publicada en la *Gaceta* de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados.

¡Acordaos de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS».

Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

CUPÓN REGALO

**Á todos nuestros lectores**

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRÍCOLA con gran número de Sucursales para la venta

*Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.*

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC. FARDOS DE HILO SISAL LEGÍTIMO PARA ATADORAS; EXISTENCIA PARA ENTREGA INMEDIATA. —*Escribir solicitando precios y condiciones á*—

**Ajuria y Aranzabal (S. A.)** Calatrava, núm. 5. — CIUDAD REAL

---

**SOLA:** GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

---

# ¡DIGESTION!

La acidez, bochornos después de las comidas, cansancio y pesadez de estómago, digestiones lentas y difíciles, se curan radicalmente con los

"COMPRIMIDOS

**ESCOBAR LÓPEZ**"

(Pídase en Farmacias y Centros de Especificos)

---

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

INCENDIOS · VIDA

Seguros sobre la Vida · Seguros contra Incendios · Seguros de Valores · Seguros contra Accidentes.

CÉSAR PADRÓS CALVO

---

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

— DE —

Sobrinos de **Prudencio de Ygartua**

**ATOCHA, 38 — MADRID**

: : Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

**ESPECIALIDADES** en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

**PUERTAS METALICAS** de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

---

## LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid.

Consejeros delegados:

**Andalucía y Norte de África:** Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

**Castilla:** Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

**Cataluña:** Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

**Ciudad Real y Albacete:** D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.

**Extremadura:** Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

---

## Ornamentos de Iglesia

**García Mustieles**

84, Mayor, 84

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

---

## CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

BARCELONA

---

# Maquinaria Agrícola "Collado,,

(Antes Talleres COLLADO) SEGADORAS, ATADORAS, GAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

---

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

---

## José Luque Nestar

Ampliaciones fotográficas ... acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Planos, cuadros, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en ... regalo de ampliaciones.

---

## Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

*Consejo de Ciento, 240—BARCELONA.*

Teléfono A. 8.508—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

---

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

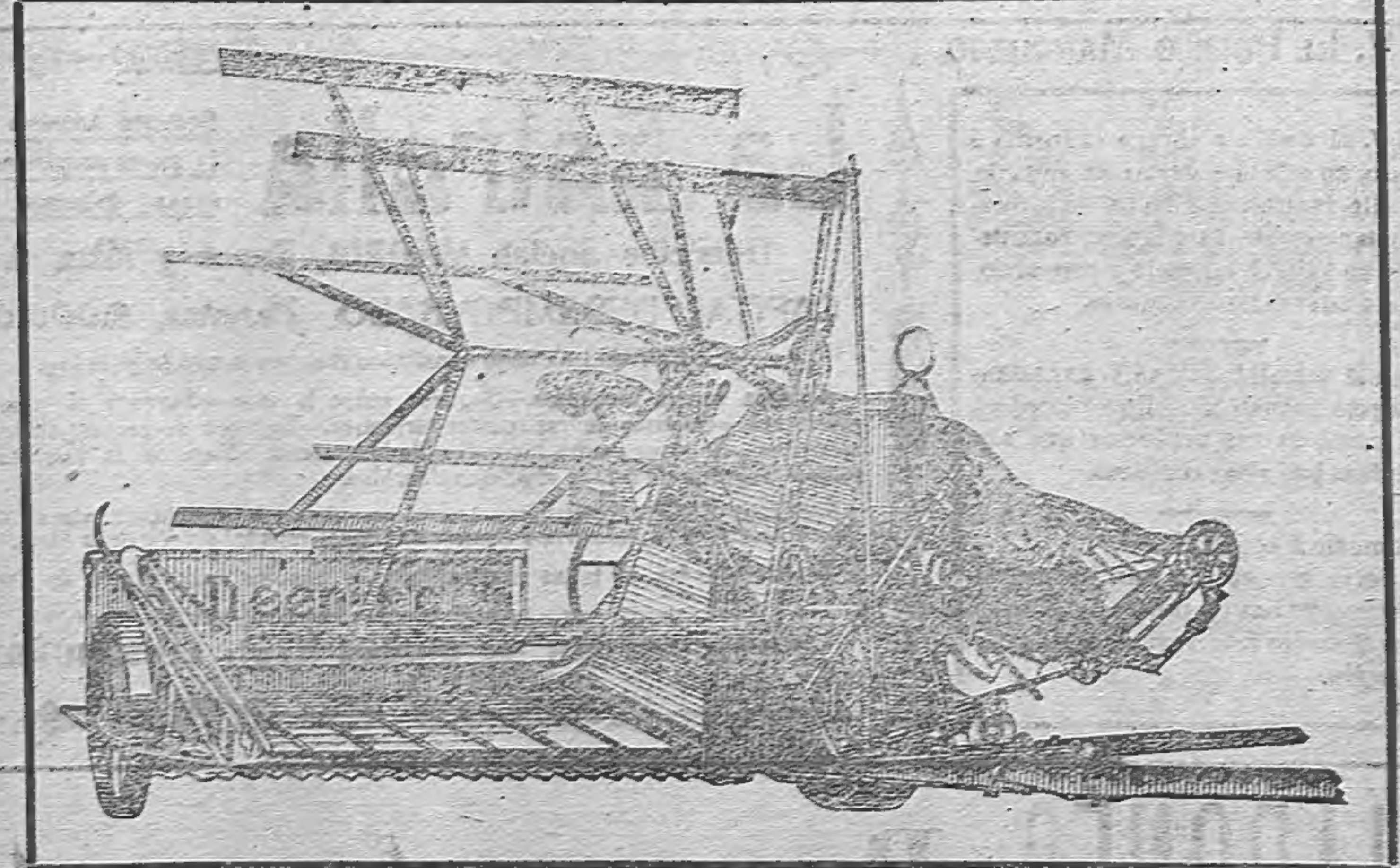
MERCADO NUEVO, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 26

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios a precios convencionales.

---

Labradores: adquirir únicamente las acreditadísimas



# Segadoras DEERING

Unicos agentes: Mugica, Arellano y C.ª

Concepción, 29, CORDOBA

---

# Se vende

UNA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

*Antonio Fabra*

Villamayor de Calatrava

---

## LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

**Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10**

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

| | |
|---|---|
| Capital social (totalmente suscrito). . | 5.000.000 de francos |
| Capital desembolsado. . . . . . . . | 1.250.000 de idem. |
| Activo de la Compañía. . . . . . . | 117.546.000 de idem. |

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1916